

BASES DEL CONCURSO VIRTUAL DE MARINERA LIMEÑA

1. INTRODUCCIÓN

En el marco del 486 Aniversario de Lima, El Servicio de Parques de la Municipalidad de Lima (Serpar) se une a las celebraciones invitando al público en general a bailar marinera limeña desde sus hogares o espacios seguros al aire libre.

2. OBJETIVO

Fomentar la cultura a través de la promoción de la danza típica limeña marinera en las nuevas modalidades tecnológicas.

3. DE LA ORGANIZACIÓN

La organización del Concurso Virtual de Marinera se encuentra a cargo de la Subgerencia de Deporte, Recreación y Cultura del Servicio de Parques de Lima (Serpar).

4. PARTICIPANTES

Podrán concursar deben ser personas naturales y mayores de 18 años que nos sigan en nuestras redes sociales oficiales:

Facebook: <https://www.facebook.com/LimaSerpar/>

Instagram: <https://www.instagram.com/limaserpar/>

5. TEMÁTICA

Los participantes deberán grabar un video donde se les vea a cuerpo completo bailando una canción de marinera limeña de su preferencia.

El concurso contará con dos categorías: individual y en pareja. Se tendrá en cuenta durante la evaluación los pasos de baile, el ritmo, la vestimenta y la locación.

6. CRONOGRAMA DEL CONCURSO

Inicio de convocatoria	Jueves 7 de enero
Presentación de videos	Del 8 al 16 de enero
Evaluación de videos	Domingo 17 de enero
Publicación de ganadores	Lunes 18 de enero

7. PRESENTACIÓN DE LOS VIDEOS

Especificaciones:

- Duración máxima de 1 minuto
- El video puede ser grabado en horizontal o vertical.
- Calidad mínima del video: HD (1080 x 720 píxeles)

Participación:

Publica el video de la coreografía en tu perfil de Facebook o Instagram en modo público utilizando el hashtag: #CelebroALimaConMarinera

Se considerará la participación de los videos publicados hasta el 16 de enero a las 11:59 p.m.

8. JURADO CALIFICADOR

El jurado calificador estará conformado por un representante de Serpar y 2 bailarines profesionales de marinera.

Una vez concluido el proceso de evaluación, el día lunes 18 de enero se publicarán los ganadores en nuestras redes sociales, quienes serán contactados a través de un mensaje directo.

9. PREMIOS

Se elegirá a dos ganadores, uno por cada categoría. Los premios que se llevarán son los siguientes:

- Fullday en el club zonal de su preferencia, que incluye 4 entradas gratis, uso de 1 parrilla por un turno de 4 horas y el uso de una losa deportiva.
- Sesión fotográfica profesional.
- 1 beca completa, por persona, para el mes de febrero en las escuelas deportivas o culturales (puede elegir entre la modalidad presencial y virtual)